
PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN FAMILIAR

**INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTES AL MES DE
AGOSTO DEL 2020**

DINAF

El proceso de adopción de niñas y niños tiene por objeto determinar la pertinencia legal y psicosocial de la adopción de una niña o un niño, conlleva la etapa administrativa y la etapa judicial, la primera etapa se realiza a través del **Programa de Consolidación Familiar**, ya que es la unidad programática dentro de la DINAF que asume por delegación de la Dirección Ejecutiva las funciones operativas de la Autoridad Nacional en materia de adopción, tiene como propósito restituir a los niños, niñas y adolescentes su derecho a tener una familia, en particular mediante el proceso de la Adopción como alternativa de restitución del citado derecho a vivir en una Familia Idónea, como entorno protector que garantice integralmente sus derechos. Bajo la condición del estado de Adoptabilidad del NNA en proceso de adopción.

Tiene como función tutelar el proceso legal de las adopciones de los NNA evaluando y verificando la idoneidad de las familias solicitantes de adopción, así como valorando la adoptabilidad jurídica y psicosocial de los NNA, de conformidad con los procedimientos establecidos en la Constitución de la República, la Ley Especial de Adopciones, Código de Familia, de Niñez y Adolescencia, así como en las normas internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño y el Convenio de La Haya de 1993 relativo a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional.

Es la instancia responsable de realizar las manifestaciones de consentimientos de los padres y madres que por alguna circunstancia justificada no pueden asumir el cuidado y protección de sus hijos e hijas y manifiestan su deseo de confiarlos en adopción, esta función debe desarrollarse en coordinación estrecha con el equipo a cargo de las investigaciones que determinaran la declaratoria de abandono de un NNA y su posible declaración del estado de Adoptabilidad. Además, brinda las directrices en materia de adopción a través de la generación de documentos técnicos.

Es de hacer mención que la etapa administrativa concluye con los Seguimientos post-Adopción, mediante los cuales se constata la integración de los NNA con sus familias.

Se realizan diferentes actividades que contribuyen al cumplimiento de metas programadas para el año 2020. A continuación, se describen los avances obtenidos en el mes de agosto:



I. PROCESOS REALIZADOS PARA LA ASIGNACIÓN DE NIÑO/AS EN ESTADO DE ADOPTABILIDAD.

a. Se está trabajando para la realización de la Sesión del Tercer Comité Extraordinario de Asignaciones de manera virtual:

No obstante, al Comunicado emitido desde la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) en fecha 11 de abril del presente año, y en cumplimiento de las medidas de seguridad y prevención sanitaria ordenadas por el Gobierno de la República de Honduras, como ser el distanciamiento social, la no aglomeración de personas en espacios físicos y la limitación de la circulación a nivel nacional, la DINAF ha estado realizando esfuerzos en identificar formas de teletrabajo innovadoras y de coordinación que permitan continuar con los procesos de adopción, sin que estos supongan un riesgo para los niños, niñas y adolescentes. En ese sentido, se ha decidido suspender los procesos de adopciones de forma temporal, hasta tanto se encuentre una alternativa idónea, proporcional y pertinente que garantice la integridad física y la vida de nuestros niños, niñas y adolescentes, nuestro personal, las familias adoptantes y la integralidad del proceso.

En observancia al Interés Superior del Niño, estamos programando la realización del Tercer Comité Extraordinario de Asignación de manera virtual para el mes de septiembre, con los casos que se había concluido su investigación, mismo que no fue posible realizar en el mes de agosto.

b. Actividades realizadas por la Unidad de Trabajo Social:

Realizan capacitaciones, entrevistas y visitas domiciliarias tanto a los adultos solicitantes como a los niños que se encuentran en estado de adoptabilidad para determinar su idoneidad como requisito indispensable para poder continuar con el proceso de adopción, así mismo se elabora los informes de las entrevistas y visitas realizadas en lo que concluye y así poder presentarlos ante Comité de Asignaciones, realización de las entrevistas a los futuros padres adoptivos una vez realizada la asignación esto previo al primer encuentro o periodo de convivencia con el niño o niña, acompañamiento es este periodo, valoración de los informes de seguimientos post-adopción internacionales enviados por los Organismos acreditados y realización de los mismos para las familias que tienen su residencia habitual en Honduras, esto de conformidad al cronograma estipulado en la Ley Especial de Adopciones.

- Elaboración Informes Confidenciales----- 2
- Seguimientos post-adopción ----- 7
- Seguimientos de NNA en proceso de adopción-----2
- Capacitación virtual a solicitantes-----1
- Entrevistas virtuales a familias internacionales con asignación---3
- Preparación de estrategia social para evaluaciones virtuales----1
- Se realizan rol de turnos de manera presencial en la Oficina y teletrabajo.



- Reuniones de teletrabajo.

c. Actividades realizadas por la Unidad de Análisis Psicológico:

Realizan entrevistas, capacitaciones, evaluaciones y análisis e interpretaciones psicológicas tanto a los adultos solicitantes como a los niños en estado de adoptabilidad, para conocer el estado emocional y psicológico de cada uno, y la elaboración de los informes respectivos, y así poder presentarlos al Comité de Asignación, realización de las entrevistas a los futuros padres adoptivos una vez realizada la asignación esto previo al primer encuentro o periodo de convivencia con el niño o niña, acompañamiento es este periodo, valoración de los informes de seguimientos post-adopción internacionales enviados por los Organismos acreditados y realización de los mismos para las familias que tienen su residencia habitual en Honduras, esto de conformidad al cronograma estipulado en la Ley Especial de Adopciones.

- Elaboración Informes Confidenciales----- 2
- Seguimientos post-adopción ----- 7
- Seguimientos de NNA en proceso de adopción-----2
- Capacitación virtual a solicitantes-----1
- Entrevistas virtuales a familias internacionales con asignación-----3
- Preparación de estrategia psicológica para evaluaciones virtuales--1
- Se realizan rol de turnos de manera presencial en la Oficina y teletrabajo.
- Reuniones de Teletrabajo

d. Actividades realizadas por la Unidad Jurídica y Jefatura:

Ésta unidad se encarga de analizar y darle seguimiento e impulso a los procesos legales de cada expediente que ingresan al Programa de Consolidación Familiar, en el transcurso del mes de julio se han realizado las actividades siguientes:

- Atención a consultas a Apoderadas Legales de Familias solicitantes y a las familias sobre casos particulares
- Coordinaciones y prelación del próximo Comité de Asignaciones el cual estamos al pendiente de la fecha que pueda realizarse.
- Preparación de los Expedientes para propuesta, estudio, revisión y emisión de providencias de los mismos.
- Comunicación constante mediante la modalidad del teletrabajo con las Autoridades de la Institución y Oficinas Regionales en seguimiento a nuestro trabajo.
- Revisión de dos (2) Informes Confidenciales.
- Turnamos de manera presencial en la Oficina tres veces a la semana, para dar entrada a documentos, hacer distribuciones de trabajo a los equipos técnicos y resolver los mismos para devolverlos a la Secretaria General
- Respuesta a solicitudes del Programa de Políticas Publicas sobre estadísticas y otra información solicitada.



- Reuniones de teletrabajo
- Respuestas a consultas sobre adopciones, procesos, requisitos etc. Vía correo electrónico y wasap tanto de usuarios como a las diferentes Oficinas Regionales y Programas Técnicos que lo solicitan.
- Revisión, estudios a Expedientes y elaboración de providencias e informes y foliado para el impulso de los procesos de adopciones.
- Respuestas a consultas realizadas por la Secretaria General y el Asesor Legal.
- Dar respuesta a solicitudes de diferentes Autoridades Centrales sobre los procesos internacionales.
- Diseño y formulación del Rol de Turnos para el trabajo presencial del personal de Programa de Consolidación Familiar.
- Investigación, solicitudes a Oficinas Regionales DINAF Norte, Centro, Sur y Centro Orientes, vía WhatsApp, correo electrónico sobre avances con detalles precisos y fechas de los procesos administrativos y judiciales de obtención de Condición de Adoptabilidad de NN bajo medida de protección temporal colocados con solicitantes de asignación en el Programa de Consolidación Familiar.
- Traslado de información vía WhatsApp y correo electrónico, productos de Investigación y respuestas a solicitudes a Oficinas Regionales DINAF Norte, Centro, Sur y Centro Orientes.
- Estudio, análisis y respuestas al Cuestionario para informar el cumplimiento del Estado de Honduras a las recomendaciones el Comité de Derechos del Niño, solicitado por el Programa de Políticas Públicas., realizando reuniones de trabajo por medio de llamadas vía WhatsApp, revisión, análisis y propuesta vía correos electrónicos del documento para dar respuesta
- Revisión, estudio y análisis de expedientes para impulsos del Programa de Consolidación Familiar.
- Revisión de foliado y reconstrucción de expedientes
- Revisión, impresión y firma de Informes Técnicos.
- Formulación, impresión y firmas de providencias.
- Mantener actualizada toda la información del Programa, como ser estadísticas, asignaciones y otros.
- Seguimientos de los casos que se ventilan en el Programa
- Revisión de dos borradores de Escrituras Públicas de Adopción y firma de una de ellas, para lo cual se realizaron las coordinaciones con la familia, Secretaria General y Dirección Ejecutiva para el día y hora de su firma.
- Revisión de 3 Informes Confidenciales, los cuales se solicitó requerimiento para subsanar.
- Se nos notificó por parte de la Autoridad Central de Estados Unidos, a la Dirección Ejecutiva, Secretaria General y Consolidación Familiar, el cierre de un Organismo Acreditado y Autorizado en Honduras, para lo cual procedimos a realizar la búsqueda de las solicitudes o asignaciones que se le hubieran realizado, enviando estos datos a dicha Autoridad y para tomar las medidas necesarias.
- Reunión virtual con el Asistente del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, para incidir en la apertura de los procesos en la vía judicial del estado de



adoptabilidad de los NNA y de las adopciones. En dicha reunión participaron por parte de DINAF, el Asesor Legal, la encargada interina de la Coordinación de Oficinas Regionales, el enlace de Dirección Ejecutiva y la Jefatura del Programa de Consolidación Familiar

- Comunicación constante con la Coordinadora de Jueces de Familia de Francisco Morazán, en seguimiento de la apertura en vía judicial de los procesos de adoptabilidad y adopciones, por parte de la Jefatura.
- Solicitud de Informes Médicos de NNA en estado de adoptabilidad a Centros Médicos que son atendidos, la Jefatura vía correo electrónico.

e. Actividades complementarias para el cumplimiento de objetivos:

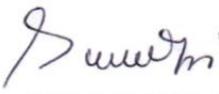
Durante el mes de julio se realizaron las siguientes actividades como parte del Programa de Consolidación Familiar en las cuales hubo participación de los equipos interdisciplinarios con la Jefatura del Programa, que contribuyen al fortalecimiento del recurso humano y a la vez al cumplimiento de objetivos tal como se describen a continuación:

- Reunión de trabajo vía plataforma zoom, PCF para revisión y modificación del POA 2020 del programa para UPEG.
- Elaboración del POA presupuesto para el año 2021 de conformidad a los nuevos techos signados.
- Reunión de revisión y ensayo de la propuesta de respuesta a requerimientos de la Dirección Ejecutiva sobre la actuación del Programa durante la pandemia, de manera presencial y de manera virtual. plataforma ZOOM
- Reunión sobre de la metodología de trabajo del Programa tanto de manera virtual como presencial con la Dirección Ejecutiva. Plataforma GoToMeeting
- Presentación del Informe de trabajo del Programa tanto de manera virtual como presencial con la Dirección Ejecutiva, además se informó sobre las familias solicitantes nacionales que ya tienen a los NNA y que no ha sido tramitada su adoptabilidad, y sobre las diferentes situaciones que se ha enfrentado el equipo del Programa de Consolidación Familiar y que a pesar de ello no nos hemos detenido y hemos estado dando respuestas, entre otros temas. Plataforma GoToMeeting
- Rol de turnos de trabajo presencial.
- Realización a todo el personal de la prueba rápida del COVID-19
- Como iniciativa de mejora del Programa, se elaboraron las Directrices para la realización de parte del proceso de adopciones en la parte psicosocial, puedan realizarse de manera virtual, habiendo realizado varios pilotajes del mismo, estamos a espera de la aprobación por parte de la Dirección Ejecutiva, para poder replicarlos en las diferentes Oficinas Regionales que se necesiten.
- Solicitud de capacitación del Sistema SISMO para todo el personal del Programa.
- Ingreso constante de actuaciones de Expedientes al Sistema SISMO
- Se solicitó al enlace de Dirección Ejecutiva, sostener una próxima reunión con el equipo de Protección de Derechos, en seguimiento a los acuerdos



llegados en una primera reunión, sobre la revisión del Protocolo de Familias de Protección Temporal en cuanto a temas relacionados con el programa de adopciones y el caso de los niños y niñas expósitos según lo estipula la Ley Especial de Adopciones.

- Elaboración del Protocolo y Estrategia de Funcionamiento del Programa de Consolidación Familiar durante la Pandemia mediante el teletrabajo.
- Reapertura del acto de firmas de Escrituras Públicas de Adopciones.
- Avances en la investigación de temas para el proceso de Capacitación
- Estudios a las Guías de las Buenas Prácticas para la implementación del Convenio de La Haya de 1993 y la Ley Especial de Adopciones.
- Elaboración de lineamientos de algunas etapas del proceso de adopciones, en construcción.



Abogada Sonia Mercádal
Jefe de Consolidación Familiar